

PROYECTO PARA EL "OTORGAMIENTO DE UNA CONCESIÓN PARA LLEVAR A CABO DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA VIAL, DENOMINADA "VIALIDAD PONIENTE", LA CUAL CONSIDERA UNA AUTOPISTA DE CUOTA TIPO A4, CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 2.10 KILÓMETROS, CONTEMPLANDO 2 ENTRONQUES CON SUS RESPECTIVAS ENTRADAS Y LA OBLIGACIÓN DE DISEÑAR Y CONSTRUIR LAS CARGAS CONSTRUCTIVAS.", EN TÉRMINOS DEL LIBRO 17 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL REGLAMENTO DE COMUNICACIONES.

Formato DL-10

FORMATO DE CARTA MANIFESTACIÓN DE NO EXISTIR INCUMPLIMIENTOS

**Nombre o Razón Social del Concursante
(Membrete del Concursante)**

(Lugar y Fecha)

**Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos
y Auxiliares del Estado de México**

[*]

Presente.

Re: Concurso Público No. SMEM-CCA-02-2021.

Autopista Vialidad Poniente.

[*] (*Nombre de quien suscribe la manifestación*) bajo protesta de decir verdad [por mi propio derecho / en mi carácter de [*] (*el que ostenta quien suscribe la manifestación*) de [*] (*nombre del Concursante o del Miembro del Consorcio que corresponda*¹), según consta en la escritura pública no. [*] del [*] (*fecha*) otorgada ante el notario público número [*] de [*] (*ciudad en que se otorgó*) y que se encuentra registrado bajo el número [*] del registro público de comercio en [*] (*ciudad en que se efectuó el registro*)]; por este conducto manifiesto que:

[[*] (*Nombre del Concursante o del Miembro del Consorcio*), no ha incurrido en faltas o incumplimientos de concesiones o contratos ante autoridades federales, estatales o municipales [o sus equivalentes en países extranjeros] que hayan resultado en la revocación de la concesión o la rescisión del contrato correspondiente.

Atentamente,

[Por: [*] Nombre quien suscribe la manifestación]

[[*] Nombre del representado, en su caso]

¹ En el caso de Concursante persona jurídico colectiva (persona moral), se deberá requisitar un sólo formato; en caso de Consorcios, insertar la razón social de todos y cada uno de los miembros del Consorcio y se deberá requisitar un formato por cada uno de los miembros del Consorcio.